

ACTA

EN LA CIUDAD DE CHETUMAL, QUINTANA ROO, SIENDO LAS ONCE HORAS CON CUARENTA Y UN MINUTOS DEL DÍA TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTINCO, DE FORMA PRESENCIAL, SE REUNIERON LAS Y LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO: LA CONSEJERA PRESIDENTA, RUBÍ PACHECO PÉREZ; SECRETARIA EJECUTIVA, GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY; DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN, MARIO JOSÉ BALAM SANTOS; COORDINADORA DE FOMENTO DE LA CULTURA DEMOCRÁTICA Y CONSTRUCCIÓN DE LA CIUDADANÍA, MAESTRA PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA EN REPRESENTACIÓN DE LA DIRECTORA DE CULTURA POLÍTICA; DIRECTOR JURÍDICO, JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA; DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS, JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO; DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN, GEORGINA ARJONA GARCÍA; TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE COMUNICACIÓN SOCIAL, MARÍA DEL ROSARIO CORONEL FRANCISCO; TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA, ISAÍAS CONTRERAS BENÍTEZ Y TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL, MARIANA ESTHER CABALLERO SALAS; CON LA FINALIDAD DE CELEBRAR LA SIGUIENTE:

SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO

30 DE OCTUBRE DE 2025
10:30 HORAS

ORDEN DEL DÍA

LISTA DE ASISTENCIA, DECLARACIÓN DEL QUÓRUM E INSTALACIÓN DE LA SESIÓN.

1. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL ORDEN DEL DÍA.

2. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DE LAS SIGUIENTES ACTAS:

- ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE FECHA 24 DE SEPTIEMBRE DE 2025; A LAS 11:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 26 DE SEPTIEMBRE DE 2025; A LAS 14:00 HORAS.
- ACTA DE LA SESIÓN EXTRAORDINARIA CON CARÁCTER DE URGENTE DE FECHA 06 DE OCTUBRE DE 2025; A LAS 10:30 HORAS.



3. PRESENTACIÓN DEL INFORME DE ACTIVIDADES DEL COMITÉ DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO CORRESPONDIENTE AL TERCER TRIMESTRE DEL EJERCICIO FISCAL 2025, DE CONFORMIDAD CON EL ARTÍCULO 83 DEL REGLAMENTO EN MATERIA DE CONTRATACIONES, ADQUISICIONES Y BAJAS DEL PROPIO INSTITUTO.
4. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE DETERMINA RESPECTO AL PAGO DE UNA COMPENSACIÓN EXTRAORDINARIA A LA CIUDADANA ELENA CONCEPCIÓN HERNÁNDEZ CONTRERAS, EN SU OTRORA CALIDAD DE SERVIDORA ELECTORAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
5. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO DE LA JUNTA GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE EMITE EL NUEVO MANUAL DE NORMAS ADMINISTRATIVAS EN MATERIA DE RECURSOS HUMANOS DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO.
6. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PROGRAMA ANUAL DE ACTIVIDADES (PAA) CORRESPONDIENTES AL EJERCICIO PRESUPUESTAL DEL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.
7. LECTURA Y APROBACIÓN, EN SU CASO, DEL PROYECTO DE ACUERDO QUE SE PONDRA A CONSIDERACIÓN DEL CONSEJO GENERAL DEL INSTITUTO ELECTORAL DE QUINTANA ROO, POR MEDIO DEL CUAL SE APRUEBA EL PRESUPUESTO BASADO EN RESULTADOS (PBR) DEL INSTITUTO PARA EL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL AÑO DOS MIL VEINTISÉIS.
8. ASUNTOS GENERALES.
9. CLAUSURA.

Consejera Presidenta: Vamos a dar inicio con la sesión ordinaria de esta Junta General convocada en su oportunidad para este día, por lo que atentamente pido a



la Secretaría Ejecutiva tenga a bien pasar lista de asistencia y verificar la existencia del quórum para sesionar válidamente.

Secretaria Ejecutiva: Buenos días, con gusto y con su permiso Consejera Presidenta, a continuación procederé a pasar lista de asistencia, Mario José Balam Santos, Director de Organización.

Director de Organización: Buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; bien, en esta ocasión no está la Maestra Karla Patricia Rivero González, por lo que mediante oficio de DCP/360/2025 entregado a esta Secretaría Ejecutiva, designa en su representación a la Maestra Patricia del Rocío Cortés Pastrana, Coordinadora de Fomento de la Cultura Democrática y Construcción de la Ciudadanía, por lo cual pues se solicita que este.

Coordinadora de Fomento de la Cultura Democrática y Construcción de la Ciudadanía: Buenos días a todas y a todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Maestra; Juan Enrique Serrano Peraza, Director Jurídico.

Director Jurídico: Presente, buenos días a todas y a todos.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; José Juan Calderón Maldonado, Director de Partidos Políticos.

Director de Partidos Políticos: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Georgina Arjona García, Directora de Administración.

Directora de Administración: Buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; María del Rosario Coronel Francisco, Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Isayas Contreras Benítez, Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Con el gusto de saludarles, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Mariana Esther Caballero Salas, Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: Muy buenos días, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Rubí Pacheco Pérez, Consejera Presidenta.

Concejera Presidenta: Muy buenos días a todas y todos, presente.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; la de la voz, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, Secretaria Ejecutiva, presente; Consejera Presidenta le informo que contamos con la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por lo cual existe el quórum para sesionar válidamente.

Concejera Presidenta: En consecuencia, considerando la asistencia de la totalidad de las y los integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, en mi calidad de Consejera Presidenta, siendo las once horas con cuarenta y un minutos del día treinta de octubre del año en curso, declaro formalmente instalada la sesión ordinaria convocada para celebrarse el día de hoy; Secretaria Ejecutiva dé cuenta por favor del primer punto en el proyecto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el primer punto es la lectura y aprobación en su caso, precisamente del orden del día; es cuanto.

Concejera Presidenta: En este punto solicito la dispensa de la lectura del orden del día y de los documentos que se desahogan en la presente sesión, en razón de que fueron previamente circulados; ante lo cual, le solicito Secretaria, someta a aprobación en votación económica, la dispensa solicitada.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, la dispensa solicitada; para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las y a los integrantes de la Junta General que estén a favor, se sirvan levantar la mano, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que la dispensa solicitada ha sido aprobada por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Considerando la dispensa autorizada, integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto del orden del día ¿alguien desea hacer uso de la voz? se concede el uso de la voz a la Secretaria Ejecutiva.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias Consejera Presidenta, derivado de las observaciones aprobadas en reunión previa de trabajo con el motivo de esta sesión ordinaria, hay la propuesta de los cambios en los rubros de los puntos enlistados en el propio orden del día, enlistados con el número 6 y 7, si me permite leer cómo quedaría cada rubro: en el punto 6 quedaría, lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Programa Anual de Actividades del propio Instituto, correspondientes al ejercicio presupuestal del año 2026, y respecto al punto número 7 quedaría, lectura y aprobación en su caso del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del propio Instituto para el ejercicio correspondiente al año 2026; es cuanto Consejera Presidenta.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria Ejecutiva ¿alguien más desea hacer uso de la voz? de no ser así, Secretaría atentamente le solicito someta a aprobación en votación económica, el proyecto del orden del día, con las precisiones señaladas en los rubros 6 y 7.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, el proyecto del orden del día con las modificaciones asentadas previamente para los puntos enlistados con el número 6 y 7, para lo cual en votación económica, les solicito atentamente a las y los integrantes de la Junta General que estén a favor se sirvan levantar la mano, muchísimas gracias; Consejera Presidenta le informo que el orden del día, con las modificaciones aprobadas ha sido aprobado, valga la redundancia, por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, por favor sírvase continuar con el desahogo del siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, de las siguientes actas: Acta de la sesión ordinaria de fecha 24 de septiembre de 2025 a las 11:00 horas; Acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha 26 de septiembre de 2025 a las 14:00 horas; Acta de la sesión extraordinaria con carácter de urgente de fecha 06 de octubre de 2025 a las 10:30 horas.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General se encuentran a su consideración las actas antes referidas ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria le solicita someta a aprobación en votación económica, todas y cada una de las actas referidas.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, las actas ya mencionadas, para lo cual, en votación económica, atentamente les solicito a las y los integrantes de esta Junta General que estén a favor, se sirva al levantar la mano si son tan amables, muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que las actas, antes sometidas a votación, han sido aprobadas por unanimidad; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, continuamos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la presentación del Informe de actividades del Comité de contrataciones, adquisiciones y bajas del Instituto Electoral de Quintana Roo correspondiente al tercer trimestre del ejercicio fiscal 2025, de conformidad con el artículo 83 del Reglamento en materia de contrataciones, adquisiciones y bajas del propio Instituto; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el informe mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? de no ser el caso, damos por recibido el informe de mérito y continuamos con el siguiente asunto en el orden del día, por favor Secretaria.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se determina respecto al pago de una compensación extraordinaria a la ciudadana Elena Concepción Hernández Contreras, en su otra calidad de servidora pública del Instituto Electoral de Quintana Roo, con las modificaciones aprobadas en reunión previa.

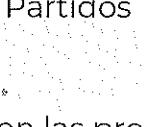
Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el documento antes referido ¿alguien desea hacer uso de la voz en primera ronda? de no ser así, Secretaria Ejecutiva le solicita someta a aprobación en votación nominal, el proyecto de acuerdo referido.

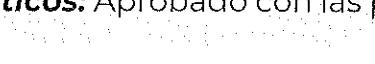
Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se determina respecto al pago de una compensación extraordinaria a la ciudadana Elena Concepción Hernández Contreras, en su otra calidad de servidora electoral del Instituto Electoral Quintana Roo, con las modificaciones aprobadas en reunión previa, para lo cual les voy a solicitar atentamente a las y los integrantes de esta Junta General, manifiesten el sentido de su voto cuando escuchen su nombre: Director de Organización, Mario José Balam Santos.

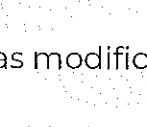
Director de Organización: A favor del proyecto con las observaciones. 

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza. 

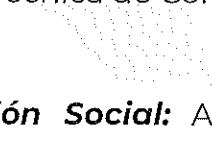
Director Jurídico: INAUDIBLE. 

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado. 

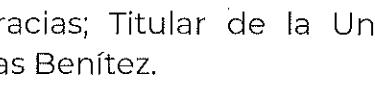
Director de Partidos Políticos: Aprobado con las precisiones. 

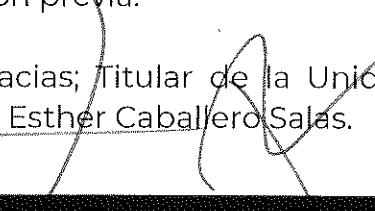
Secretaria Ejecutiva: Gracias; Directora de Administración, Georgina Arjona García. 

Directora de Administración: A favor con las modificaciones de la reunión previa. 

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, María del Rosario Coronel Francisco. 

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: Aprobado con las observaciones realizadas. 

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Isaías Contreras Benítez. 

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor con las observaciones de la reunión previa. 

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, Mariana Esther Caballero Salas. 

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, aprobado con las modificaciones correspondientes; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, continuamos con el siguiente asunto del orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con mucho gusto, el siguiente asunto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se emite el nuevo Manual de normas administrativas en materia de recursos humanos del Instituto Electoral de Quintana Roo, con las modificaciones y observaciones aprobadas en reunión previa; es cuanto Consejera.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, considerando, perdón, integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto mencionado; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? si me lo permiten, me agendarían en la primera ronda. Voy a dar inicio a mi intervención, solamente es para agradecer a las y los integrantes de esta Junta General y los integrantes del Consejo General y del propio Órgano Interno de Control por sus aportaciones, en especial a la Junta General, por las incansables e interminables horas que le dedicamos a la construcción de este documento que inició por ahí del mes de junio, cuando, junio o más o menos julio, cuando estábamos saliendo recién de la parte fuerte del proceso electoral del poder judicial 2025, de hecho no habíamos concluido, pero ya estábamos trabajando en el previo de este manual y quiero hacer un especial reconocimiento a mi compañera en esta Junta, la Maestra Mariana Esther Caballero Salas que otrora fue Coordinadora de recursos humanos y que en unión con la Maestra Georgina Arjona García y nuestra actual Coordinadora de recursos humanos, la Maestra Yucemy, les agradezco muchísimo, mi reconocimiento para ustedes, porque construyeron la primera base con la que nos

presentamos a trabajar en la Junta General y es evidente que a lo largo de las reuniones, de muchísimas horas, de días enteros que hemos tenido para revisar este documento, ha sufrido constantes modificaciones, pero todas estas modificaciones han sido razonadas y han sido buscando mejorar las condiciones laborales de nuestros trabajadores en el Instituto Electoral de Quintana Roo, ahora de nuestras personas servidoras electorales del Instituto y que este manual establece mecanismos de control, mecanismos de seguridad, que tanto a los órganos colegiados, a la Junta General, al Consejo General, al propio OIC y a la base trabajadora le van a permitir delimitar responsabilidades, que se encuentran enunciadas como derechos, obligaciones, inclusive, prohibiciones, algunas cuestiones de claridad en las prestaciones que están recibiendo, el reconocimiento de algunas otras prestaciones que pudieran ser incluso, no económicas y que están, si me lo permiten, digo no quiero decir que ningún documento rector de ninguna Institución es menor, pero en el IEQROO estamos cuidando que sea de avanzada, respetando la progresividad de los derechos humanos y de los derechos laborales de todas, de las personas servidoras que colaboran aquí en el Instituto; entonces no es ocioso que durante dos años, bueno ya casi tres, voy a cumplir tres años en la Presidencia de este Instituto, hayamos conocido ya al menos un par de versiones diferentes. A mi llegada conocí las políticas de entrada y salida, que era el único documento rector sobre el cual se estaba rigiendo la función laboral de todas y todos los trabajadores, lo cual yo le agradezco a la integración de la Junta General porque nos hemos ido preocupando, hemos ido retomando este tema y lo hemos ido regulando, de tal suerte que hoy por hoy, pues bueno, certeza sobre nuestras condiciones en esta Institución hay, respeto por los derechos laborales hay, obligaciones para con la función electoral hay, por supuesto y todos tenemos el más alto grado de compromiso con ello y así lo considero y así lo veo también por parte de la planta trabajadora de este Instituto. En ese sentido y perdón por ser tan reiterativa, pero es que sí fueron muchos meses y muchas horas y por fin llegamos a un consenso en el cual, pues todas las partes han tenido la oportunidad de emitir algunas observaciones, se han atendido en su mayoría, hemos explicado la base legal de algunas otras y me parece que eso ha consolidado fuertemente este documento; hasta aquí mi participación consultaría si en segunda ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? de no ser, ah, perdón adelante por favor Lic. Mario.

Director de Organización: Muchas gracias Consejera Presidenta, bueno, en primer término, de igual manera, quisiera agradecer a usted, como Presidenta del Consejo General por coordinar todas las actividades para la presentación de este proyecto de acuerdo con en el que estaríamos en su oportunidad aprobando este nuevo

Manual de normas administrativas en materia de recursos humanos que como bien ha señalado, pues eso es un documento progresivo y en el que se han cuidado, además de respetar y brindar certeza de los derechos laborales de quienes aquí estamos actualmente laborando, pues bueno, también se hizo con base a un lenguaje incluyente y también yo agradezco mucho, como bien igual usted señalaba, en estos tres años ya de su gestión se han, ha ido estableciendo procesos cada vez más transparentes para la ocupación de plazas vacantes y bueno, ahora en este documento ya se está normando, regulando, para que las personas que se han formado y que han tenido experiencia en materia electoral, cuando haya alguna oportunidad dentro del Instituto para que puedan brindar sus servicios profesionales lo puedan hacer a través de los mecanismos que hoy estamos ya proponiendo a través de este manual para el ingreso, a través del concurso público; sería cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Lic. Mario ¿alguien más en segunda ronda? de no ser así, y al haberse agotado las rondas de intervención, Secretaria le solicito someta a aprobación el proyecto de referencia, en votación nominal.

Secretaria Ejecutiva: Con todo gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, por medio del cual se emite el nuevo Manual de normas administrativas en materia de recursos humanos del Instituto Electoral de Quintana Roo, con las observaciones y modificaciones aprobadas en reunión previa, para lo cual les voy a pedir atentamente a las y los integrantes de esta Junta General, que en votación nominal y una vez que escuchen su nombre manifiesten el sentido de su voto por favor: Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado con las observaciones planteadas en la reunión de trabajo previa a esta sesión.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, María del Rosario Coronel Francisco.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: INAUDIBLE.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Isaías Contreras Benítez.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: Aprobado con las observaciones.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, Mariana Esther Caballero Salas.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, a favor del proyecto con las modificaciones aprobadas; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor por supuesto de este proyecto, con todas y cada una de las observaciones formuladas en la reunión previa de trabajo.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, le pediría por favor continuar con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente punto en el orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se aprueba el Programa Anual de Actividades del propio Instituto, correspondientes al ejercicio presupuestal del año 2026, con las modificaciones aprobadas en reunión previa; es cuanto.

Concejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el proyecto antes referido, con todas y cada una de las observaciones acordadas durante la reunión previa de trabajo; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber intervenciones, Secretaria Ejecutiva, le solicito someta a aprobación en votación nominal, el documento referido.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se aprueba el Programa Anual de Actividades (PAA) del propio Instituto, correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2026, para lo cual de nueva cuenta le solicito atentamente a las y los integrantes de esta Junta General que manifiesten el sentido de su voto una vez que escuchen su nombre: Director de Organización, bueno, me faltó decir que con las modificaciones y observaciones aprobadas en reunión previa sobre este documento, y bueno, les reitero la petición y una vez que escuchen su nombre por favor manifiesten el sentido de su voto: Director de Organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor del proyecto con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado con las observaciones planteadas en la reunión de trabajo previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, María del Rosario Coronel Francisco.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: A favor con las precisiones realizadas en la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Isaías Contreras Benítez.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, Mariana Esther Caballero Salas.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, a favor con las modificaciones aprobadas; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad; es cuanto

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, continuamos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, el siguiente asunto del orden del día es la lectura y aprobación en su caso, del proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral de Quintana Roo por medio del cual se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del

propio Instituto, para el ejercicio correspondiente al año 2026, con las modificaciones aprobadas en reunión previa; es cuanto.

Consejera Presidenta: Integrantes de la Junta General está a su consideración el documento antes referido, con las observaciones acordadas en la reunión previa; en primera ronda ¿alguien desea hacer uso de la voz? al no haber observaciones, perdón, intervenciones, Secretaría Ejecutiva le solicito someta a aprobación en votación nominal, el documento de referencia.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, se somete a aprobación en su caso, en votación nominal, el proyecto de acuerdo que se pondrá a consideración del Consejo General del Instituto Electoral Quintana Roo, por medio del cual se aprueba el Presupuesto Basado en Resultados (PBR) del propio Instituto para el ejercicio correspondiente al año 2026, con las modificaciones y observaciones aprobadas en reunión previa, para lo cual nuevamente les solicito a las y los integrantes de esta Junta General me hagan favor de que una vez que escuchen su nombre, manifiesten el sentido de su voto, el proyecto ¿si dije con los ajustes? muchas gracias. Director de organización, Mario José Balam Santos.

Director de Organización: A favor del proyecto con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Director Jurídico, Juan Enrique Serrano Peraza.

Director Jurídico: Aprobado con las observaciones planteadas en la reunión de trabajo previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Director de Partidos Políticos, José Juan Calderón Maldonado.

Director de Partidos Políticos: Aprobado.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Directora de Administración, Georgina Arjona García.

Directora de Administración: A favor del proyecto con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social, María del Rosario Coronel Francisco.

Titular de la Unidad Técnica de Comunicación Social: A favor del proyecto.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística, Isaías Contreras Benítez.

Titular de la Unidad Técnica de Informática y Estadística: A favor con las modificaciones de la reunión previa.

Secretaria Ejecutiva: Muchas gracias; Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral, Mariana Esther Caballero Salas.

Titular de la Unidad Técnica de Transparencia y Archivo Electoral: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Gracias; la de la voz, Secretaría Ejecutiva, Guadalupe Irma Esquivel Monroy, aprobado con las modificaciones; Consejera Presidenta, Rubí Pacheco Pérez.

Consejera Presidenta: A favor con las modificaciones.

Secretaria Ejecutiva: Consejera Presidenta le informo que el punto antes sometido a votación ha sido aprobado por unanimidad de los presentes; es cuanto.

Consejera Presidenta: Muchas gracias Secretaria, continuamos con el siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con mucho gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día son los asuntos generales; es cuanto.

Consejera Presidenta: En este momento compañeras y compañeros consulto si alguien desea generar algún tema en asuntos generales mismo que no requiera examen previo de documentación y que sea de obvia y urgente resolución; si me lo permiten, a mí me gustaría agendar un asunto, que es referente pues un mensaje breve de reconocimiento a las Consejerías Electorales que están por concluir su encargo (no sé si alguien más desea agendar algún otro asunto? okey entonces si

me lo permiten, voy a dar inicio con mi intervención, muchas gracias; bueno, aprovecho este momento y este colegiado para agradecer el compromiso, el acompañamiento, el afán siempre de construir de mi compañera y compañeros integrantes de este Consejo General, la Maestra Elizabeth Arredondo Gorocica, el Doctor Juan César Hernández Cruz y el Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, quienes en su momento fueron designados por el Consejo General del Instituto Nacional Electoral para fungir por siete años como Consejera y Consejeros Electorales del Instituto Electoral de Quintana Roo. Esos siete años están a punto de cumplirse este día 2 de noviembre y bueno, desde la llegada de su servidora a este Instituto el 3 de noviembre del año 2022, ya casi tres años de ello, hemos podido trabajar en conjunto para desarrollar con éxito dos procesos electorales, el proceso electoral local 2024 que fue concurrente con el Instituto Nacional Electoral y también el proceso electoral del poder judicial 2025, proceso electoral aparte de todo novedoso y que implicó pues obviamente echar mano de todo el talento, toda la experiencia que tenían las personas servidoras electorales y, sobre todo, el liderazgo, la dedicación, el ingenio, inclusive de las Consejerías integrantes de este Consejo General, que bueno, en ese entonces lo llamamos Consejo General para la elección de personas juzgadoras; quiero decirles que por parte de la Junta General agradecemos como siempre la conducción, agradecemos el acompañamiento y agradecemos que también en su momento se hayan pronunciado por documentos que nosotros, asuntos que nosotros vemos en esta mesa, como como otro colegiado rector de este Instituto que somos y que por supuesto sus intervenciones han servido para fortalecer en todo momento los trabajos en bien institucional, me parece que, como lo dije en mi intervención ante la dieciochoava Legislatura, en el momento de mi comparecencia, estoy segura de que en cada voto, en cada decisión, en cada acción, que llevaron a cabo como Consejeros y que todavía estarán llevando a cabo como Consejera y Consejeros de este Instituto han puesto todo su compromiso, todo su profesionalismo y lo mejor de sí, inclusive como personas; han dedicado muchísimas horas de su vida durante estos siete años para el crecimiento institucional del IEQROO y eso pues no tenemos más que agradecerlo; en enhorabuena por el encargo que está a punto de concluir y por los retos que se vienen por delante, que estamos seguros de que la experiencia en este Instituto servirá precisamente para el crecimiento de los espacios donde ustedes vayan a desarrollarse en el futuro. Muchísimas gracias Consejera y Consejeros, y pues, bueno, aquí concluiría mi intervención y se abren las rondas de participación; en primera ronda ¿alguien desearía hacer uso de la voz para agendar? voy a agendar al Director Jurídico ¿alguien más en la primera ronda? se cierra la primera ronda, adelante Maestro Serrano.

Director Jurídico: Gracias Consejera Presidenta, con su permiso, con el permiso de las compañeras y compañeros que integran esta Junta General, mi intervención es con la finalidad de sumarme a este reconocimiento que la Presidencia de la Junta General lleva a cabo en relación a la conclusión de la gestión de la Consejera Electoral la Maestra Elizabeth Arredondo Gorocica y de los Consejeros Electorales, el Maestro Adrián Amílcar Sauri Manzanilla y el Doctor Juan César Hernández Cruz, indudablemente cada uno de ellos contribuyeron desde su gestión institucional a que este Instituto cumpliera con las obligaciones constitucionales y legales que nos fueron conferidas por las instancias competentes; más allá de ello, yo quisiera también reconocerles el lado humano que cada una, que bueno la Consejera y los Consejeros tuvieron hacia la Dirección Jurídica, tanto la Consejera Elizabeth, como el Consejero Juan César Hernández Cruz integraron en algún momento la Comisión de Quejas y Denuncias, la Consejera Elizabeth Arredondo fue Presidenta de la Comisión de Quejas y Denuncias y el Consejero Adrián Amílcar Sauri Manzanilla, fue Presidente de la Comisión Jurídica, entonces esta Dirección Jurídica tuvo una vinculación directa constante de interacción con las Consejerías, que concluyen su encargo y en ese sentido reconocerles también su ánimo personal hacia la Dirección; sería cuanto.

Concejera Presidenta: Muchísimas gracias Maestro; se abre la agenda para la segunda ronda, el Director de Organización ¿alguien más para la segunda? se cierra la segunda ronda, adelante por favor, favor Lic. Mario.

Director de Organización: Buenas tardes a todos, con su permiso Consejera Presidenta, integrantes de la Junta General y a la ciudadanía que nos acompaña a través de nuestras redes sociales; hoy en el marco de esta sesión, me permito de igual manera, sumarme a estas palabras de profundo reconocimiento hacia tres grandes profesionales del servicio público y especializados en materia electoral y cuyo compromiso ha dejado una huella significativa en nuestra democracia, me refiero a la Consejera Electoral Elizabeth Arredondo Gorocica, el Consejero Electoral Juan César Hernández Cruz y el Consejero Electoral Adrián Sauri Manzanilla; como ya lo señaló la Consejera Presidenta, su encomienda que inició en 2018 y que concluirá el próximo 2 de noviembre luego, bueno, son siete años de entrega total al fortalecimiento del sistema nacional electoral, de trabajo constante, imparcial y transparente en favor de la ciudadanía quintanarroense. Me permitiría señalar que la labor de la Consejera y los Consejeros Electorales representa fielmente lo que exigen nuestra Constitución, la Ley general de instituciones y procedimientos electorales, la Ley de instituciones y procedimientos electorales para el Estado de

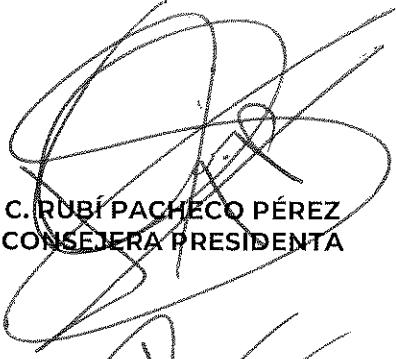
Quintana Roo y demás normativa electoral, pues decisiones técnicas imparciales y apegadas a derecho, que garantizaron condiciones equitativas para todas las fuerzas políticas con su liderazgo, el Instituto Electoral de Quintana Roo consolidó procesos electorales organizados con certeza, legalidad y total apertura a la vigilancia ciudadana, durante este período su gestión fue clave en la organización de procesos que marcaron en la historia democrática de nuestro Estado, durante estos siete años me permitiría señalar que participaron en las elecciones concurrentes de 2019 y 2021, la consulta popular y la histórica elección a la gubernatura de 2022, en el proceso electoral local del 2024 y en 2025, el proceso electoral extraordinario del poder judicial del Estado. Cada uno de estos ejercicios representó desafíos distintos que fueron superados con profesionalismo, compromiso institucional y una clara vocación de servicio; a la Consejera Elizabeth, al Consejero Juan César, el Consejero Adrián, su trabajo no solo fortaleció la institución y la credibilidad del IEQROO, sino que también dejó un legado de ética, dedicación y respeto por la voluntad ciudadana, han demostrado que su servicio a la democracia se ejerce con la máxima transparencia, institucionalidad y estricto apego a la legalidad. Estoy seguro de que su legado seguirá fortaleciendo la cultura política democrática de nuestro Estado y a nombre de la Dirección de Organización, reciban un sincero reconocimiento por su entrega ejemplar, que se distinguió por una valiosa contribución colegiada, especialmente en la Comisión de Organización, Informática y Estadística, donde su capacidad para el debate técnico y la construcción de consensos es esencial para los éxitos del IEQROO; con mucho afecto, les auguro el mayor de los éxitos en esta nueva etapa personal y profesional, y muchas gracias por su compromiso con la democracia y por servir con honor a la ciudadanía quintanarroense; sería cuanto Consejera Presidenta.

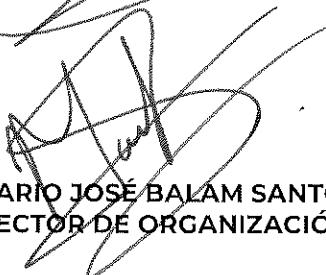
Consejera Presidenta: Muchas gracias Lic. Mario; se abre la agenda de la tercera ronda. ¿alguien desea hacer uso de la voz? si no hay más intervenciones, damos por agotado el punto y le pediría a la Secretaría continúe con el desahogo del siguiente asunto en el orden del día.

Secretaria Ejecutiva: Con gusto Consejera Presidenta, le informo que el siguiente punto del orden del día es la clausura de la presente sesión ordinaria; es cuanto.

Consejera Presidenta: En tal virtud, integrantes de la Junta General del Instituto Electoral de Quintana Roo, no habiendo otro asunto que tratar se clausura la presente sesión ordinaria siendo las doce horas con once minutos de este día treinta

de octubre del año dos mil veinticinco, gracias a todas y todos por su asistencia, que tengan excelente día.


C. RUBÍ PACHECO PÉREZ
CONSEJERA PRESIDENTA


C. MARIO JOSÉ BALAM SANTOS
DIRECTOR DE ORGANIZACIÓN


C. GUADALUPE IRMA ESQUIVEL MONROY
SECRETARIA EJECUTIVA


C. PATRICIA DEL ROCÍO CORTÉS PASTRANA
COORDINADORA DE FOMENTO DE LA
CULTURA DEMOCRÁTICA Y CONSTRUCCIÓN
DE LA CIUDADANÍA DE LA DIRECCIÓN DE
CULTURA POLÍTICA

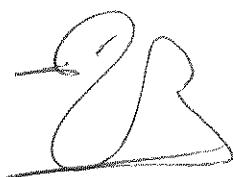

C. JUAN ENRIQUE SERRANO PERAZA
DIRECTOR JURÍDICO


C. JOSÉ JUAN CALDERÓN MALDONADO
DIRECTOR DE PARTIDOS POLÍTICOS


C. GEORGINA ARJONA GARCÍA
DIRECTORA DE ADMINISTRACIÓN


C. MARÍA DEL ROSARIO CORONEL FRANCISCO
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
COMUNICACIÓN SOCIAL

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL 30 DE OCTUBRE DE 2025, A LAS 10:30 HRS.



C. ISAÍAS CONTRERAS BENÍTEZ
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
INFORMÁTICA Y ESTADÍSTICA



C. MARIANA ESTHER CABALLERO SALAS
TITULAR DE LA UNIDAD TÉCNICA DE
TRANSPARENCIA Y ARCHIVO ELECTORAL

L



LAS FIRMAS Y LA FOTOGRAFÍA QUE ANTECEDEN, CORRESPONDEN AL ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DE LA JUNTA GENERAL CELEBRADA EL TREINTA DE OCTUBRE DEL AÑO DOS MIL VEINTICINCO, A LAS DIEZ HORAS CON TREINTA MINUTOS.